

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 148/19**  
**Rivera, 29 de Mayo del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

**AMP. AVISO:**

Relacionado con la solicitud para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguayo de 14 años de edad**, se informa que la misma regreso al domicilio.

**AMP. COMUNICADO N° 110 – 130/19 – RAPIÑA – PERSONA FORMALIZADA:**

Relacionado con la rapiña ocurrida en la noche del día **10/05/2019**, momentos en que un taximetrista de la vecina ciudad de Santana do Livramento, se encontraba estacionado en la intersecciones de calles Ruiz Ramos y Francisco Rebedel, de aquella ciudad, cuando suben **2 clientes masculinos**, haciéndose llevar hasta la intersección de calles Aurelio Carámbula y Cruz Goyen, en forma sorpresiva el masculino que estaba en el asiento del lado del acompañante saca de entre sus ropas una replica de un arma de fuego, solicitándole que le entregara la recaudación, reaccionando el conductor del vehículo cuando fue tomado del cuello por el otro masculino que viajaba en el asiento de atrás, sustrayéndole éstos la suma de **R\$ 90 (noventa reales)**, y un celular marca **SAMSUNG, de color negro**.

Asimismo el día **20/04/2019**, momentos que una taxista brasileña se encontraba estacionada frente al supermercado Niederauer, del lado de Santana do Livramento, ascienden al taxi una femenina y dos masculinos, haciéndose llevar hasta proximidades del Shopping Siñeriz, al llegar a la rotonda del ombú, la femenina extrae de entre sus ropas un arma de fuego, sustrayéndole a la víctima la suma de **R\$ 50 (reales cincuenta)** y un celular marca **LG color gris**, dándose éstos a la fuga por calle Charrúa.

Policías de la Unidad Investigaciones de Zona 1, abocados al esclarecimiento del hecho, mediante un trabajo de inteligencia intervinieron a **dos masculino de 18 y 25 años, respectivamente y una femenina de 24 años**, los que podrían estar involucrados en ambos hechos.

Conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso La Formalización de la investigación respecto al **indagado de 18 años**, que la Fiscalía le ha tipificado **“DOS DELITOS DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL ENTRE SI EN**

## **CALIDAD DE AUTOR”.**

Asimismo **CONDENASE AL IMPUTADO EN CALIDAD DE AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL ENTRE SI, A LA PENA DE CINCO (5) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA EFECTIVA, SIN POSIBILIDAD DE DESCONTAR ATENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 273.5 DEL CPP., SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES ACCESORIAS DE RIGOR.**

La femenina y el masculino de 25 años, permanecen a resolución de Fiscalía de Turno.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la pasada jornada, Policías de Seccional Primera intervinieron **un masculino de 30 años**, el cual incumplió Medidas Cautelares dispuestas por la Justicia hacia su ex pareja, **una femenina de 25 años**, de **“PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN DEL DENUNCIADO HACIA LA DENUNCIANTE POR UN PLAZO DE CIENTO OCHENTA DÍAS (180), SIN RADIO DE EXCLUSIÓN”.**

El masculino permanece intervenido a resolución de Fiscalía de Turno.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la pasada jornada, Policías del P. A. D. O., intervinieron **un masculino de 27 años**, el que se encontraba requerido por la Justicia por el incumplimiento de Medidas Cautelares hacia su ex pareja, **una femenina de 23 años**; y por faltar a la Audiencia Judicial.

El masculino permanece intervenido a resolución de Fiscalía de Turno.

## **HURTO:**

En la jornada de ayer, de una finca en calle Simón del Pino esquina Japón, Barrio 33 Orientales, hurtaron: **un televisor marca CCE, de 32”, de color gris; una batidora marca Britania de color negro; una licuadora marca Britania de color negro; una olla de hierro, una computadora pantalla 152 con teclado; dos garrafas de gas de 13 Kg c/u y ropas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## **HURTO:**

De una finca en calle Juan Manuel Briz esquina Florida, Barrio Rivera Chico, hurtaron: **un Televisor plasma de 32 Pulgadas, marca Hyundai y un aparato de Smart Tv.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## **HURTO:**

En la noche de ayer, de una finca en calle Paysandú, Barrio Rivera Chico, hurtaron: **un monedero de color azul conteniendo la suma de \$ 5000 (pesos uruguayos cinco mil), y un teléfono inalámbrico.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

En la madrugada de hoy, de una finca en calle Gestido, Barrio Cuartel, hurtaron: **un taladro de color naranja, una radio marca Sony; y una billetera de color marrón conteniendo la suma de \$ 2000 y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.